

LA OSMTH, LA NUEVA “ORDEN” DE FONTES

Tomado del Capítulo XXIII del libro: “Los Templarios. La Orden que se negó a desaparecer”¹

Sea cuanto lo primero precisar que en este punto nos referimos a la “*Ordo Supremus Militaris Templi Hierosolymitani u OSMTH*”, establecida por Fontes, y la que desde la formulación de su mismo nombre se aprecian diferencias sustanciales con su contraparte OSMTH, las que van más allá de la simple traducción al latín del nombre tradicional de la Orden, pues la adopción del adjetivo de “*suprema*” configura un efecto resultante ostensiblemente distinto del de “*soberana*”, pues supremo significa superior o enorme, simplemente, mientras que soberano significa que ejerce o posee la autoridad suprema e independiente. Como bien se ve, entonces, el segundo término es mucho más amplio y contundente que el primero. La palabra soberanía conlleva un concepto relativamente reciente, una construcción política que representa uno de los elementos justificantes del estado nación que surge a partir del siglo XVIII, con anterioridad a ella, para emplear un término sinónimo debe recurrirse a las nociones de derecho romano, precedente inmediato del derecho actual. Así pues, en la Roma imperial existían nociones tales como las de *majestas*, *potestas* e *imperium* que guardan una cierta semejanza con la de soberanía pero que, más que a consolidar una idea clara de poder, apuntan a reforzar, desde el imaginario, la propia fuerza del Imperio, su poder civil y militar.

La noción de soberanía, tal y como era entendida por los romanos y aún la sociedad medieval se circunscribía a un simple adagio: “*La voluntad del príncipe tiene fuerza de ley, puesto que el pueblo le ha transferido a él todos sus derechos y poder*”. Ello implica disponer de ciertos atributos, tales como la “*plenitudo potestatis*, *majestas potestas*”, y “*jurisdictio*” que dan lugar a fórmulas tales como “*princeps legibus solutus*” (príncipe liberado de las leyes). Vistas, así las cosas, con la adopción de la palabra “*Supremus*”, quedan al margen esos atributos como son la “*plenitudo potestatis*, *majestas potestas*”, y “*jurisdictio*” propios exclusivamente de la “*Soberanía*”, por tanto desde la simple aserción gramatical ya comporta ese hecho unas consecuencias jurídicas muy claras, entre ellas la renuncia a la condición soberana, esto es, los atributos de poder completo o plena potestad, el poder de majestad y de jurisdicción o derecho a decidir, por lo que resulta un contrasentido que Fontes se autoproclamara como “*príncipe*”, si ya desde la formulación de su entidad había renunciado a las condiciones para ser soberano, quizás pudiese ser el supremo, pero no así el soberano, lo que de entrada le restaba uno de los más fundamentales derechos de un monarca soberano, el *ius honorum*, o derecho a conceder honores, y si no disponía de ello por vía de la voluntad de sus coasociados, como para considerarlo alguna clase de monarca de su núcleo, como tampoco por vía de la transmisión caballeresca, que se truncó a partir de la elección del General Zdrojewski, y la que el mismo Fontes admitió al no retener el nombre tradicional de la Orden y ante la carencia de una condición de nobleza en su persona

¹ Sergio Almeida Solier. “Los Templarios. La Orden que se negó a desaparecer”. ISBN 9798307056912 [www.Amazon.com](https://www.amazon.com) . Columbia, SC. USA, 2025, págs. 262 a 274.

que le permitiera siquiera configurar una orden de carácter dinástico, su colectivo no trascendió más allá de una simple asociación civil con un propósito simulativo de la autoridad de la que fue despojado, dicho sea de paso, establecer una desleal competencia a la legítima “Ordre Souverain et Militaire du Temple de Jerusalem u OSMTJ”.

Cabe entonces aquí indagar si entonces los actos de Fernando Fontes estuvieron viciados, para ello debe considerarse que los anteriores a la elección del General Zdrojewski fueron completamente válidos, pues aunque la sucesión por parte de su padre no fue del todo clara desde la perspectiva documental, el haber sido aceptada su Regencia por parte de la mayoría de los Grandes Piores en 1960 le confirió la legitimidad requerida, legitimidad que perdió una década después por la misma vía, esto es, por la vía electiva que decidió quien fuera el Gran Maestre. Ahora que, los actos posteriores a este evento si se encuentran comprometidos en cuanto a su legitimidad, debido a que carecía de autoridad para expedirlos a nombre de la Orden, así como por la falencia absoluta de fuente de honor, como ya se explicó, y que fue la razón por la cual buscó Fontes obtener un título nobiliario, en aras de disponer por los menos de un justificante honorífico para suplir esa necesidad, infructuosamente el único título obtenido, de “Conde”, le fue entregado por alguien que muy probablemente tenía menos linaje noble que él mismo: William Anthony Maszer, un constructor de Nueva Jersey, que inicialmente se intitulaba “Duque de Moreda”, y luego como “Príncipe William de Alabona-Ostrogojsk”², el cual su vez decía haber recibido sus títulos por parte de “S.M. Pascal I° Petrus Emmanuel Ataulphus VII°, Jefe Oficial y Jurídico Iure Sangüinis y Jure Fidei de la Antigua Casa Real e Imperial Baltha Theodosiana Valentiniana de la Grande Gothiae del Bósforo, de los Godos y los Romanos; Príncipe del Sacro Imperio Romano, Príncipe Asistente al Sacro Trono Pro-Patriarcal Ecuménico de la Cristiandad Primitiva Católica y Ortodoxa; Duque de Gothiae, Marqués de Margi, Conde de Castelbaulito, Custodio de la Corona de los antiguos Reyes Godos”, un brasileño con muchos datos históricos pero escaso de real nobleza.

Ahora bien, los actos de Don Fernando, como actos particulares dentro de su asociación civil nadie puede discutirlos, pues pertenecen a su esfera personal, íntima y privada y obviamente son respetables, pero no trascienden a la órbita de la Orden del Temple como entidad caballeresca, por las razones antes señaladas, ya que adolecen de fuente de honor y de autoridad legítima, lo que no obsta para considerar que todo lo hecho por él a partir de 1971, año en que fue expulsado por Zdrojewski, sea inexistente, pues junto con las dos anteriores hay que añadir la condición personal de caballero y que constituyen las tres características fundamentales de la transmisión caballeresca, siendo solo ésta la que Fontes conservó, pues como bien se sabe existe un principio general de derecho que señala que *“las cosas se deshacen como se hacen”*, y el hecho de que hubiese sido expulsado y le hubiesen sido retirado en hábito y las insignias por parte de Zdrojewski, no implica ello en manera alguna haberle eliminado la condición de Caballero, ni la de dignatario que fue de la Orden, tanto como Regente como de

² <https://www.oocities.org/swanorder/alabhist.html>

Gran Prior de Portugal, aspecto éste que pasó por alto el General al momento de expulsarlo, además sin fórmula de juicio y que a la luz de la verdad le permitieron seguir actuando con impunidad. Por esa misma vía debe considerarse que los títulos y honores por él conferidos a partir de 1971 si bien es cierto carecen de validez, no significa que sean inexistentes, pudiendo llegar a ser convalidados por una autoridad competente dentro de la legítima Orden.

Continuando con la trayectoria de Fontes, una vez producida la elección Zdrojewski como Gran Maestre, Fernando de Sousa Fontes decreta la nulidad del Capítulo que se celebra en París y decide continuar con el Convento, ahora muy disminuido, realizando dos Capítulos con algunos de sus seguidores, uno en Chicago en 1971 y el otro en Tomar (Portugal), a partir de las cuales vuelve a exhibir como prueba de su mayoritario respaldo el documento de 1960, por el cual fue reconocido como Regente por los Grandes Piores: General Don Enrique Thomas Luque, Marqués de Sala de Portinico, Gran Prior de España; Dr. Richard Wehbé, Magistrado de la Corte, Gran Prior del Líbano; Don Emirto de Lima, Gran Prior de Colombia; Don Pedro Manuel Revollo Samper, Gran Prior de Costa Rica; Dr. Hans Heuer von Cleves, Gran Prior de Alemania; Dr. Kornél de Tarczaly, Gran Prior de Austria, Eugene Vitry de Villegrande el Valençay, Gran Prior de Túnez; y, Fontes como Gran Prior de Portugal, quien, en ambos documentos firmó dos veces y escondió la fecha de suscripción. Muy seguramente, con excepción de Fontes ninguno de los allí firmantes concurrió a esas reuniones, pues a manera de ejemplo, el Gran Prior de Colombia, Don Emirto de Lima y Santiago falleció el 14 de agosto de 1972 en Barranquilla, luego de una penosa enfermedad que lo tuvo postrado los últimos años de su vida. Pero, en fin, la crapulencia de Fontes no conocía límites.

En las dos reuniones antes señaladas, se decide por parte de los Prioratos asistentes, aunque nunca se supo exactamente cuales, que la Orden debía continuar siendo cristiana y universal y no limitada a ninguna nacionalidad o idioma, sin embargo para poner en consonancia el nuevo nombre de ésta pseudo orden se establece el latín como idioma oficial y se autoriza al Regente, obsérvese que hasta ese momento aún no se había atrevido Fontes a intitularse como Gran Maestre, para que adelantara consultas con algún miembro de distintas casas reales que estuviere dispuesto a asumir como tal. Se adoptan los Estatutos anteriores con las modificaciones hechas tanto en 1947 (Acta de 27 de diciembre de 1946), realizada por Dom Antonio Fontes, como la de 1967 realizada por Fernando Fontes y las consideraciones atrás indicadas.

Es preciso anotar que el primer acto de “*gobierno*” de Fontes fue el de expulsar, también, sin fórmula de juicio, al General Zdrojewski, tan pronto hubo concluido el Convento General en París, lo que da buena cuenta de su carácter vindictivo y rencoroso, el cual conservó a lo largo de su vida, contrario a la apariencia dócil y tranquila de bonachón que proyectaba públicamente. De igual modo es de resaltar que desvió el camino trazado por su padre Dom Antonio, ferviente católico y hombre correcto y ejemplar, un verdadero modelo de Caballero, por el contrario Fernando Fontes haciendo gala de su condición masónica, sin el menor escrúpulo permitió el ingreso a todo tipo de personas sin importar su religión o criterio, lo que facilitó que

esa organización fuera permeada hasta la médula, siendo ese el mismo germen de su debacle, ya que a partir de ahí surgiría su peor contradictor, la “OSMTH-OTAN”.

Durante todo el resto de las siguientes dos décadas, esto es los 70's y los 80's, Fontes, como no podía ser de otra manera, administró su propia “orden”, como una empresa particular, sirviéndose de ella para llevar una vida de figura de la farándula internacional, estableciendo dudosos contactos y haciendo tratos con figuras un tanto cuestionables, se hizo famoso por dispensar rangos y títulos en la orden sin mérito alguno y por el contrario prodigar honores a nombre de la Orden a personajes públicos como el aristócrata y actor Jaime de Mora y Aragón, hermano de Fabiola de Mora y Aragón, reina consorte de Bélgica entre 1960 y 1993, con quien resultó detenido por la policía francesa durante la bochornosa celebración de su investidura festejada en París con todo tipo de excesos mundanos. Más grave aún fueron los títulos caballerescos conferidos por Fontes a cerca de media docena de dictadores caribeños durante las décadas de los años 50's y 60's del siglo XX, reconocidos violadores de los derechos humanos.

Otro aspecto cuestionable de Fontes es el que tiene que ver con las designaciones de los Grandes Piores, cargo que se supone, según los Estatutos expedidos por el mismo, que solo puede existir uno por cada país, no obstante, fueron muchas las acusaciones de que Fernando de Sousa Fontes habría aceptado sobornos para nombrar varios Grandes Piores concurrentes en muchos países. Como resultado de esta proterva práctica llegó a nombrar seis Grandes Piores simultáneos en Francia, cinco en España, dos en Estados Unidos (*Grandes Prioratos simultáneos de Estados Unidos en el 64 y nuevamente en el 95*), dos en Escocia y dos en Serbia. Cada uno de estos Grandes Piores, siendo inducido a creer que sería el único líder de su nación, tuvo que pagar una pequeña fortuna a de Sousa Fontes por ese puesto ¡solo para descubrir que Fontes estaba revendiendo ese puesto a otros!

Más grave aún fue que permitió la formación de nuevas obediencias u órdenes paralelas, bajo condición de ser tributarias de él, como es el caso evidente de la SMOTH-PIT / SMOTH MIT, creada por un guarda de seguridad español, que, a punta de fomentar el paralelismo templario en América Latina, traicionar su obediencia de origen, la OMSTHU, y lisonjear a Fontes, pasó de novicio a gran maestro en menos de diez años. Huelga decir que, de todas las derivaciones de la Orden legítimas e ilegítimas, es esta, si no la más espuria, si la más desternillante.

En 1990 unilateralmente cambió los estatutos para poder otorgarse el título de “Gran Maestre”. En ellos había establecido:

“Art 11 – El Gran Maestrazgo (Magnus Magisterium), autoridad suprema de la Orden, está regido por un Gran Maestre (Magnus Magister), elegido vitaliciamente por el Supremo Consejo Elector y por un Regente (Princeps Regens vitaliciamente designado por su antecesor). Si en un periodo de 301 días por 3= 603 no ha sido elegido Gran Maestre, el Regente es considerado automáticamente Gran Maestre teniendo la doble función:

- a) *La función de Gran maestro es más representativa,*
- b) *La función del Regente es más administrativa,*
- c) *En caso de ser el mismo miembro con estas dos funciones podrá titularse: Magnus Magister y Princeps Regens."*

En vista de que los Grandes Priorato europeos se oponían cada vez más a sus propósitos, Fontes designó a algunos miembros del Gran Priorato de los Estados Unidos dentro del Consejo Magistral. En 1993 hizo una revisión de los Estatutos para poder asumir como "*Gran Maestro*", tal cual lo había sido su padre, para ello el "*Príncipe Regente*", como ya se autodenominaba convocó nuevamente a un Convento General para reunirse en tres Capítulos, siendo el primero a realizarse en Santiago (España), allí se presentaron los estatutos revisados, aunque no se adoptó ninguna decisión al respecto. El último de esos capítulos se llevó a cabo en Londres en 1995, donde ya llegó intitulado como "*Gran Maestro*" aduciendo la norma antes trascrita. Allí, varios Grandes Piores enviaron a Fontes una propuesta de agenda solicitando reformas básicas, por lo que decidió cancelar ese Capítulo. Como respuesta a ello el Gran Prior de la Gran Bretaña, Sir Roy Redgrave (*nacido el 16 de septiembre de 1925 y fallecido el 3 de julio de 2011*), convocó a un cónclave internacional para exponer sus objeciones y preocupaciones, reunión que se llevó a cabo en 1995, dónde fue elaborada una lista de reformas para presentarse a Fontes y se acordó una nueva sesión en Salzburgo, Austria el 3 de noviembre de ese mismo año para recibir la respuesta. Dentro de esa reunión se debatió acerca de la futura estructura de la Orden y su forma de administrarla, estando incluso el futuro de Fontes dentro de la agenda. Un año más tarde el 2 de noviembre de 1996, fue adoptado un documento, el que se conoció como: "*Estatutos Coordinados de la Ordo Supremus Militaris Templi Hierosolymitani*", el cual establecía los objetivos de Grandes Prioratos Autónomos. Ello constituyó sin más la ruptura con Fernando Fontes.

Ya desde años atrás hubo diverso tipo de reacciones similares a ésta, desde las más airadas hasta las más conciliadoras, dentro de las primeras si sitúo un grupo de prioratos que siguiendo el ejemplo del siempre célebre Barón Anton Leuprecht comprendieron que solamente través de un sindicato fuerte de Grandes Prioratos en torno de la idea de los Prioratos Autónomos, o sea enclaves descentralizados pero reunidos de manera federativa podría lograrse establecer una estructura amplia pero a la vez organizada para hacer frente a los desmanes de Fontes, es así que bajo el liderazgo del entonces Gran Prior de España, don Fernando del Toro-Garland, desde 1988 en Sigüenza se empieza a consolidar la idea de crear la Alianza Federativa Internacional (IFA), El 26 de junio de 1997, el Consejo de la IFA, a través de su Presidente, Tevor A. Lawson, Prior Emérito de Inglaterra, convocó a una Asamblea Universal en la ciudad de Worcester (Inglaterra), el cual realizado convoca a una elección abierta y democrática para elegir un Gran Maestro y un Consejo Magistral compuesto por ocho miembros y que se cristalizará en 1999 con la integración de veintitrés prioratos, para constituir una nueva obediencia separada de Fontes, la "*OSMTHU*" u "*Ordo Supremus Militaris Templi Heirosolimitani Universalis*", eligiendo democráticamente como Gran Maestro a Don Fernando del Toro-Garland.

Aquí resulta necesario apuntar que el 26 de junio de 1998 en Worcester, Inglaterra la IFA organizó otra reunión internacional con todos los Grandes Prioratos y encomiendas dónde se estableció una agenda para tener, a mediados de marzo de 1999, una fórmula de unidad y, por primera vez en un siglo, un Gran Maestre y un Consejo Magisterial verdaderamente elegidos democráticamente. La Asamblea aprobó por unanimidad todos los puntos propuestos por el Comité Electoral. Algunos grupos templarios abandonaron Worcester para asistir a una reunión en Turku, Finlandia, que incluía a los Prioratos separatistas de la Regencia de Fontes. Su portavoz de Worcester el Gran Prior de Inglaterra, Sir Roy Redgrave fue “elegido” por aquellos en esa reunión como “Gran Maestre” y a partir de allí se negaron a participar en elecciones mundiales abiertas y comenzaron a referirse a sí mismos como “OSMTH (AO)”, es decir, “Obediencia Atlántico”, en referencia a uno de sus participantes que era un Gran Priorato de la NATO (Organización del Atlántico Norte), posteriormente conocida como “OSMTH-NATO”.

La OSMTHU, que si bien surgía del seno de la OSMTH de Fontes, heredando algunos de sus vicios de legitimidad, ciertamente retomaba el camino trazado de antaño por Don Antonio Fontes, e incorporaba nuevos elementos positivos, entre ellos un Consejo Magistral integrado por miembros de los distintos Prioratos, los que se designaban como “Prioratos Generales” y no “Grandes Prioratos”, además de asumir una filosofía más cristiana y humanista que el mundanal foco de grandilocuencia y auto beneficio de Fontes. Esta nueva estructura entró con bastante fuerza especialmente en América Latina de la mano del Doctor Horacio Amadeo Della Torre, un verdadero apóstol del servicio médico en Argentina, quien como Prior General desarrollo una inmensa tarea pedagógica alrededor del templarismo, le sucederían posteriormente sus hijos. Sumándose a esa tarea participa el Priorato General de la República de Colombia, el que siendo heredero directo del Gran Priorato de Colombia fundado a mediados de los años 40's por Don Emirto de Lima, se encontraba en estado agonizante a finales de los años 90's, cuando un novicio de esa época asumió el reto de resucitarlo y por orientación del mismo Del Toro-Garland no solo lo devolvió a la vida sino que lo convirtió en faro y potencia para la región, perpetuando el compromiso de los colombianos con la Orden, desde que Don Domingo Briceño y Briceño fuera investido como Caballero Templario en la segunda década del siglo XIX, convirtiéndose en el primer templario latinoamericano.

Fernando del Toro-Garland³, nació en 1925 en Santiago de Chile, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Chile, Abogado en la Corte

³ Fernando del Toro Garland al igual que muchos otros Grandes Maestres de la Orden del Temple era descendiente directo de Carlomagno, Luis “El Piadoso” y Carlos “El Calvo”, pero además era también descendiente directo del 11° Gran Maestre de la Orden del Temple Roberto de Sablé, como se evidencia a continuación: Carlomagno casado con Hildegarda de Vintzgau, (Padres de) Luis I “El Piadoso”, Emperador, casado con Judith de Altdorf, (P.d) Carlos II “El Calvo” Rey de Francia, casado con Riquilda de las Ardenas, (P.d) Rothilde de Francia, casada con Roger Conde de Maine, (P.d) Hugo I Conde de Maine, casado con Bichilda de Bourges, (P.d) Hervé I Conde de Mortagne-au-Perche, casado con Bertilda de Courcy, (P.d) Fulco, Conde de Mortagne-au-Perche, casado con Bertha de Avranches, (P.d) Adela de Mortagne-au-Perche, casada con Godofredo Señor de Sablé, (P.d) Blanca Eduvigis Havois de Sablé, casada con Roberto de Nevers “El Borgoñón”, (P.d) Roberto de Nevers II, Señor de Sablé, casado con Hersenda de la Suze, (P.d) Lizardo II Conde de Sablé, casado con Tiphaine de

Suprema de Chile, Doctorado en Derecho de la Universidad Central de Madrid, Licenciado en Filología y Letras y Diploma de Estudios Americanos en la Universidad Hispano-americana de Rutgers y Virginia (EE.UU.), siendo catedrático *eméritus* de ésta última. Enseñó en las canadienses Carleton y Guelph, y en la UNED en España, dónde formó parte de la Comisión organizadora de esta universidad en el Departamento de Filología y Lenguas Extranjeras. Profesor de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo durante varios años. Académico correspondiente de la Academia Chilena de la Lengua, del Instituto de Chile y de la real española, fue colegiado del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, autor de más de una docena de libros, entre ellos *“Temas de Estudios Templarios”*⁴. Ingresó a la Orden siendo investido Caballero en el Gran Priorato de Escocia, afín a la línea Leuprecht, por tanto, ajeno en un principio de Fernando Fontes, por lo que puede considerarse exento a las limitantes de aquel. Cuando se radica en España, retoma la tarea iniciada por el General Don Enrique Thomas Luque, Marqués de Sala de Portinico años atrás, ascendiendo rápidamente a la posición de Gran Prior de España en 1988 y pesar de haber coincidido inicialmente con Fontes, muy pronto se convirtió en uno de sus más fuertes críticos, convirtiéndose así en la total antítesis de Fontes, toda vez que era éste, un hombre culto, laborioso, respetuoso hasta el extremo de la norma, intolerante con la mediocridad y con un absoluto desprecio hacia la falta de disciplina y lealtad, devoto católico, en resumidas palabras un absoluto Caballero, solo comparable con Dom Antonio Fontes, al que admiraba profundamente, paradójicamente el padre de su némesis.

A pesar de la oposición de Sir Roy Redgrave, quien para ese momento lideraba el otro grupo opositor a Fontes y quien escribe el 19 de agosto de 1996 al Secretario General de la IFA, Luís Carlos de Matos, manifestando su desacuerdo formal con la decisión de la IFA de proceder con el elección de un Gran Maestre, sin embargo, será elegido en Alcalá de Henares, Fernando Del Toro-Garland. Es de resaltar que desde la elección del Almirante Sidney Smith como Gran Maestre a mediados del siglo XIX no había sido elegido como tal en elecciones libres realmente, como mandaba la regla tradicional del Temple, auditadas por un Auditor Colegiado externo (ubicado en la Isla de Man).

Chevière Briollay, (P.d) Roberto III de Sablé, casado con Hersenda de Anthenais de Chaouches, (P.d) Roberto IV de Sablé, 11° Gran Maestre de la Orden del Temple, casado con Clemencia de Mayenne, (P.d) Margarita de Sablé, casada con Amaury I Señor de Craon, (P.d) Isabel de Craon, casada con Raúl III, Señor de Fougères, (P.d) Juana de Fougères, Condesa de la Marché, casada con Hugo XII de Lusignan, (P.d) Juana de Lusignan, casada con Pedro de Geneville, (P.d) Juana de Geneville, casada con Roger Mortimer I Conde de March, (P.d) Catalina Mortimer, casada con Tomás de Beauchamp XI Conde de Warwick, (P.d) Felipa Beauchamp, casada con Hugo II Conde de Stafford, (P.d) Margarita Stafford, casada con Ralfo de Neville, Conde de Westmoreland, (P.d) Felipa Neville, casada con Sir Tomás Dacre, (P.d) Juan Dacre, casada con Sir Tomás Clifford, (P.d) Juana Clifford, casada con Ricardo Musgrave, (P.d) Sir Eduardo Musgrave, casado con Juana Warde, (P.d) Magdalena Maudlyn Musgrave, casada con Jorge Blenkynsoppe, (P.d) Isabel Blenkynsoppe, casada con Guillermo Ferrand, (P.d) Helena Ferrand, casada con Juan Eastborne, (P.d) Inés Eastborne, casada con Juan Dracoppe, (P.d) Isabel Dracup, casada con José Myers, (P.d) Timoteo Myers, casado con Margarita Waubank, (P.d) José Myers, casado con Ruth Ellis, (P.d) Filomena Myers, casada con María Walker, (P.d) María Myers, casada con Ricardo Garland, (P.d) Carlos Andrés Garland, casado con María del Rosario Menchaca Novajas, (P.d) Carlos Andrés Garland Menchaca, casado con Carolina del Carmen Ossa Ruíz, (P.d) María Corina de las Mercedes Garland Ossa, casada con Gonzalo Eduardo Toro Bulnes, (P.d) Fernando del Toro Garland.

⁴ Publicado por la Asociación Española de Caballeros y Damas del Temple, Madrid, 2003.

La obra de Del Toro, no concluyó en la constitución de la IFA, como buen visionario y devoto católico signó en camino de la Orden en un gesto humilde pero muy significativo retornándola a uno de sus orígenes y obras fundamentales, el Camino de Santiago de Compostela, el cual en 2004 recorrió a sus setenta y nueve años dando ejemplo de vigor y compromiso cristiano, el mismo que le valió ser invitado, con los demás miembros del Consejo Magistral, incluido el doctor Della Torre, al Archivo Vaticano a la presentación del Folio de Chinón por parte del Prefecto para esa prelatura, Monseñor Sergio Pagano y su descubridora, la paleógrafa, doctora Barbara Frale. Cabe resaltar que fue la única obediencia a nivel mundial que tuvo ese privilegio, muy seguramente obtenido por las calidades personales de Don Fernando del Toro-Garland, quien falleció el 30 de mayo de 2017 a los noventa y un años.

Sin duda alguna puede aseverarse que de todas las actuaciones ligadas a Fernando Fontes, la obra de Del Toro-Garland dentro del mundo Templario actual es la más destacable y digna de mostrar, lamentablemente su legado se fue difuminando, pasando por su sucesor Antonio Paris, del que poco se puede decir, en lo bueno y en lo malo, y culminando con su genio en la sombra el “*Canciller*” Luis de Matos, quien lastimosamente destruyó la obra de Don Fernando del Toro-Garland retornándola por la herejía juanista de Fabrè Palaprat y asociándola con la masonería y prácticas brujeriles caribeñas, lo que deshizo la OSMTHU, la que a la fecha no suma más de cuatro Prioratos, incluyendo uno abiertamente masónico y anticatólico instalado en la ciudad Barranquilla (Colombia).

Paralelo a lo que estaba sucediendo por los lados de la IFA, los mismos Prioratos protestantes y masónicos admitidos por Fontes décadas atrás, vista su absoluta incompetencia y deshonestidad, siguiendo la senda abierta por la Alianza Federativa Internacional vienen a formular una nueva obediencia: la “*OMSTH-NATO*”, en razón a la mayoría de sus miembros son oficiales activos o retirados de los ejércitos que hace parte de la Organización del Tratado del Atlántico Norte y a quien Fontes se había dado a la tarea de reclutar especialmente en los casinos de la oficialidad. Para eso, nadie más idóneo para relatar esa circunstancia que el entonces “*Gran Mariscal*”, Coronel Ronald Scott Mangum, luego Gran Maestre de la OSMTJ, en una intervención ante el Consejo Magistral de esta nueva observancia, realizado en Glasgow (Escocia) el 17 y 18 de abril de 1999:

“Historia de OSMTH. Debido al gran número de observadores presentes, el Gran Comendador pidió al Gran Canciller que resumiera la historia de OSMTH para todos los presentes. Fr. Mangum relató lo siguiente: El Regente, Fr. Fontes, convocó a un Gran Convento de la Orden para julio de 1995 en Londres, Inglaterra. Debido a que se planteaban tantas preguntas sobre la administración de la Orden por parte de Fontes, él decidió en el último minuto cancelar el Gran Convento y no asistir. Había Templarios presentes en Londres de todo el mundo y surgieron muchas preguntas sobre las operaciones básicas de la Orden, como quiénes eran los oficiales del Magisterio y qué se hacía con las oblaciones enviadas a Fontes. La asamblea

redactó varias preguntas para el Fr. Fontes, y decidió reunirse con él en Salzburgo, Austria, en noviembre de 1995 para discutir las respuestas.

En Salzburgo (conocido como Salzburgo I), no se recibieron respuestas de Fontes, y los Grandes Piores reunidos determinaron que Fontes había roto su confianza en la Orden y que ya no le debían obediencia alguna. Así nació OSMTH y el Fr. Joseph Esposito fue elegido Gran Maestre. Los Grandes Piores viajarán a París, Francia, en marzo de 1996, para considerar la dirección de la Orden. Fr. Fontes estuvo en París, pero no asistió a la reunión. Una delegación de OSMTH se reunió con Fontes y su esposa y le ofreció el puesto de Regente Emérito si renunciaba pacíficamente. Él se negó y la suerte estaba echada. El Consejo de Grandes Piores se puso a trabajar en una nueva organización y estatutos modernos que fueron presentados para su adopción en Salzburgo, Austria, en noviembre de 1996 (Salzburgo II). Se adoptaron los Estatutos y Sir Roy Redgrave fue elegido Gran Comendador. Se celebró una reunión del magisterio en Londres, Inglaterra, en enero de 1997, principalmente para planificar la reunión del Gran Consejo que se celebraría en Washington, D.C., EE.UU., en octubre de 1997. En la reunión de Washington, se adoptó la cruz paté como la insignia de la Orden, y como bandera de la Orden se eligió una bandera blanca con la cruz roja en el centro. También se determinó el tamaño mínimo de un Gran Priorato (40). En la siguiente reunión del Gran Consejo Magisterial en Turku, Finlandia, en julio de 1998, se revisó y resolvió la cuestión de las oblaciones y los derechos de voto, Sir Roy Redgrave fue elegido Gran Maestro interino de la OSMTH y el RADM James J. Carey fue elegido Gran Comendador. El Magisterio se reunió en Glasgow en octubre de 1998 para planificar la presente reunión. Se han enviado copias de las actas de cada reunión a todos los Grandes Piores y hay copias disponibles previa solicitud al Gran Canciller.”⁵

Frente a este relato sobran las palabras. Aquí lo único que cabe destacar es que Mangum fue uno de los segregados de la obediencia de Fontes, siendo expulsado de aquella y que, además, aparece señalado en otro aparte de ese mismo documento, donde dice.: “Fr. Mangum leyó los saludos del Gran Maestre Adjunto, Prof. Dr. Nicolas Haimovici, que no pudo asistir.” Aspecto de vital importancia para entender luego como el “camaleón Mangum”, como buen soldado, ha sabido camuflarse para sobrevivir en la turbulenta jungla templaria, pasando desde la maraña estadounidense fomentada por Lauprecht, hasta las movedizas tierras de Fontes y alinearse con sus camaradas del Atlántico Norte, pasando por la frontera surcoreana, donde fue comandante, para llegar a acomodarse junto al anciano Haimovich y culminar como el flamante jefe de la OSMTJ más recientemente... pero bueno, para verdades, el tiempo.

A comienzos del siglo XXI y luego de estas dos profundas escisiones Fontes se encuentra prácticamente solo, dos de sus coequiperos eran ahora sus rivales y ¡que rivales!, de un lado el prodigioso y reputado académico Fernando del Toro Garland,

⁵ <http://www.sartori.com/osmth/osmth0/glasgow.pdf>

del que ya hablamos antes y del otro el Mayor General Sir Roy Redgrave quien era miembro de una famosa familia de actores, pero su carrera siguió un camino completamente diferente. Sir Roy siguió una carrera en las fuerzas armadas británicas y su autobiografía es una lectura fascinante. Nació y creció en Rumania, un país que había luchado con los aliados en la Primera Guerra Mundial pero que se vio obligado a unirse al Eje en vísperas de la Segunda Guerra Mundial. El período de posguerra finalmente encontró a Sir Roy sirviendo como comandante británico en Berlín, donde sus deberes incluían servir como carcelero para Rudolf Hess y negociaciones a menudo tensas con los rusos. La piedra angular de su carrera fue como Comandante de las Fuerzas Británicas en Hong Kong, donde también enfrentó relaciones difíciles con los chinos y dirigió operaciones británicas en Malaya, Borneo y otras partes de la región, en otras palabras toda una figura con un ascendiente indiscutible entre sus camaradas de armas de la OTAN, además ostentaba el grado de Caballero Comandante de la Excelentísima Orden del Imperio Británico, este sí con todos los laureles y pedigrí para asumir como Gran Maestre, sólo carente de una elección general, pues como se ve de la misma versión de Mangum fue escogido entre algunos Grandes Piores, por tanto su legitimidad, amén de su origen en la filas de Fontes, muy quebradiza.

Desde la perspectiva de las fuerzas, Del Toro Garland lideraba, frente a la OSMTHU, veintitrés Prioratos, en su gran mayoría católicos y de ascendiente latino, por su parte Redgrave encabezaba la OSMTH-NATO con los Grandes Prioratos de Austria, Francia, Italia, Finlandia, Inglaterra y Gales, Escocia, la OTAN y los EE. UU., casi todos protestantes y con un alto componente masónico. Por su parte Fontes con su OSMTH-Porto, escasamente contaba con la lealtad del Gran Priorato de Portugal, dirigido por su esposa y tal vez dos o tres más, era la debacle total, pero acude nuevamente a la vieja práctica del otorgamiento de honores y títulos sin merecimiento para recuperar parte de las fuerzas que le habían abandonado y empieza a sonsacar algunos mandos medios y bajos de los Prioratos que lo habían abandonado a quienes confirió grandes cruces y nombró como Grandes Piores, especialmente en España, como veremos a continuación.

El entonces Prior General de España de la OSMTHU Joseph Juan I Buixeda, atendiendo los ofrecimientos de Fontes de un reconocimiento magistral, inicia una campaña para deslizar a los templarios de ese país hacia las filas de Porto. Enterado de este hecho el Gran Maestre Fernando del Toro-Garland designa un nuevo Prior General en ese país y releva al sublevado, quien de inmediato constituye con el apoyo de Fontes un "*Gran Priorato Magistral de España*", tan legítimo como sus fundadores. Valiéndose de esta situación, convocan a un Convento en la villa ducal de Pastrana (España) donde el 30 de noviembre de 2002 se hace investir Fontes como "*Príncipe Regente*", culminando así su tristemente célebre carrera de impostor, embaucador y falsario.

En vista del caos reinante dentro de España el entonces Bailío de Baleares, José Miguel Nicolau, se dedica a negociar posiciones de poder para tomar posición en la disputa. Ante la imposibilidad de desplazar a Buixeda como Gran Prior Magistral, Fontes haciendo gala de calculador y ajedrecista crea junto con Nicolau el 27 de

septiembre de 2003 otra obediencia personal, la *"Supremus Militaris Ordo Templi Hierosolymitani (SMOTH)"*, designando a este último como *"Prior de Priorato Internacional Templario"*, el que fija como primer objetivo a América Latina, a donde se traslada en una gira para iniciar una de los más deleznable y vulgares actuaciones a nombre de la Orden, se da a la tarea de reclutar miembros a través de convocatorias en hoteles, donde luego de una breve conferencia tomaba juramentos y hacía investiduras de damas y caballeros a todos quienes concurren a ellas, de esta manera llegó a organizar en menos de un año sendas *"Encomiendas"* en México, Perú, Venezuela, Paraguay, Chile, Argentina, Brasil, incluso Burundi en África. Fruto de esta infame campaña fue que Fontes volvió a tener aliento luego de estar al borde del *"knock out"* a él propinado algunos años atrás, aunque no conforme con ello empezó a sustraer esas *"encomiendas"* a su prohijado Nicolau para otorgarles la calidad de *"Grandes Prioratos Magistrales"* y quedarse con ellas, de esa manera terminó rodeado de una gran cantidad de sujetos sin mérito alguno, y otros de muy baja condición moral, incluso, algunos de ellos con antecedentes penales en sus países de origen. Tratando de disimular su bajeza y como indemnización a semejante felonía en mayo de 2005 Fontes le confiere la *"Gran Cruz"* a Nicolau por sus servicios prestados, como devolución de mano en diciembre de ese mismo año el seudo ennoblecido *"José Miguel Emilio de Nicolau i González"*, como ahora se hace llamar, este autoproclamado *"Gran Maestre de la Orden del Temple"*, filiación *"SMOTH – GPIT"*. Sin duda lo más execrable del templarismo moderno.

Lo anterior, que a los ojos de todo buen entendedor resultan asombrosos, sino increíbles, solamente son el preámbulo de algo mucho peor que se asomaba en el camino. Uno de los muchos advenedizos recibido por Nicolau en su periplo sudamericano fue el señor Albino Neves en Brasil, un masón de altos grados, el que comenzó como *"Comendador del Priorato Internacional Templario"* y luego de algún tiempo será sustraído por Fontes y nombrado como *"Gran Prior del Brasil"*, a pesar de que ese cargo nominal ya existía dentro de la OSMTH-Porto y se hallaba en cabeza del señor Yrapoan Machado. Neves astutamente se ubica cerca de Fontes quien luego lo designará como *"Legado Magistral"* y cual ya empoderado de su papel como *"Gran Prior"*, designará al señor Luiz Heleno Toledo Chaves como *"Comendador de la Encomienda de Bambuí"*, cuyo único mérito personal era haber sido sobrino del Obispo Dom José Elías Chaves, y el que con el paso del tiempo también se autoproclamará *"Gran Maestre"* de su propia obediencia, la *"Soberana Orden Templaria Internacional - Pobres Caballeros de Cristo"*, o *"SOTI-PCC"*. Aquí queda constatada la genealogía perfecta de la ilegitimidad de la Orden del Temple: del ilegítimo Fontes surge el ilegítimo José Miguel Nicolau, que da paso al ilegítimo Albino Neves y que crea al ilegítimo Luiz Heleno Toledo Chaves.

Los años posteriores de la OSMTH-Porto se convertirán en un nido de intrigas por ver quién será el beneficiado con la voluntad de Fontes para sucederlo, lo cual finalmente no ocurrirá pues a su fallecimiento en mayo de 2018 no hubo pronunciamiento alguno de su parte en este sentido. Sin embargo, repitiendo la historia del 26 de enero de 1960, cuando supuestamente Fontes fue designado como sucesor de su padre Dom Antonio Fontes, mediante un documento

modificatorio de su testamento, en una ceremonia religiosa celebrada en la Capilla de Fradelos, en la ciudad de Oporto el 18 de agosto del 2018, en memoria del difunto Don Fernando, la hija de Don Fernando y Gran Priora de Palma de Mallorca, Susan Sendín Figueiredo Pinto de Fontes en presencia de alguno Grandes Piores y otros invitados, entre ellos, curiosamente el Br. General (r) Ronald Scott Mangum, recién electo Gran Maestre de la OSMTJ; dio apertura a un documento supuestamente firmado Don Fernando en su lecho de muerte, en el cual le designaba como Princesa Regente de la Orden y al Legado Magistral Albino Neves Gran Maestre de la misma. Las reacciones a éste hecho no se hicieron esperar y de manera casi inmediata ripostó Antonio Fontes, hijo del difunto Don Fernando, el que tomando una posición íntegra, que bien hubiera enorgullecido a su abuelo y homónimo Dom Antonio Campello, mediante Carta abierta del 4 de octubre de 2018 desautoriza por completo la nominación de Neves y su grupo, en éstos términos: *“La OSMTH Magnum Magisterium que usted dice representar, no deriva de la voluntad expresa de mi Padre y la documentación supuestamente firmada por él, violan reglas existentes e instituidas por él.”* Menos de un año después se reunirán en París menos de la mitad de los Grandes Prioratos con que contaba Fernando Fontes al momento de su muerte para elegir como *“Gran Maestre”* de la obediencia *“Porto”*, a Gerard Willery, Gran Prior de Francia, el que, al día siguiente de su elección cambió el nombre de la misma por la de *“OSMTH- Internacional”*, con el claro propósito de excluir a todos aquellos que no le fueran afines, aunque esa organización ya se venía cocinando desde tiempo atrás del deceso de Fontes, orquestada por masones del rito francés y del York, algo que al mismo Fontes, que también era masón, asustaba, pues al final de sus días quiso reconciliarse con su religión católica. Como para sorprenderse, dos días después de la elección de Willery, varios de los asistentes a su escogencia se declararon en rebelión y decidieron no reconocerle. El magisterio de Gerard Willery fue de muy corta duración pues falleció en junio de 2023 y en la actualidad ha sido reemplazado por el Gran Prior de Suiza Jacques du Bois.

Es de señalar que además de esta división, que se suma a la ya anterior con la *“OSMTH-NATO”*, se presentaron otras de las que surgieron algunas seudo obediencias derivadas de la *“OSMTH-Porto”*, pero de menor entidad, tales como la autodenominada *“Orden de Cristo”*, que no es más que una burda falsificación de la legítima y tradicional, la cual es disputada por el Vaticano, el Estado portugués y los descendientes de las últimas dinastías reales lusas. Aquí las más destacadas:

- La Orden Suprema de Cristo es la más alta orden de caballería otorgada por el Papa. Como parte de la reestructuración de los honores papales por parte del Papa Pío X, la Orden de Cristo pasó a ser el honor papal de mayor rango. Tradicionalmente, se otorgaba a jefes de Estado católicos de alto rango, pero puede otorgarse a cualquier persona como regalo personal del Santo Padre. El uso de la Orden Suprema de Cristo estuvo restringido bajo el pontificado del Papa Pablo VI en su Bula *“Equestres Ordinis”* de 1966, a jefes de Estado católicos a quienes podía otorgarse sólo para conmemorar ocasiones muy especiales en las que el propio Papa estuviera presente. Ahora rara vez se concede. El último premio público lo otorgó el

Papa Juan Pablo II en 1987 a Frà Angelo de Mojana, 77º Príncipe y Gran Maestre de la Soberana Orden Militar de Malta. Tras la muerte del rey Balduino de Bélgica en 1993, no quedan miembros vivos de la Orden de Cristo que hayan recibido la orden públicamente.

- La Orden Militar de Nuestro Señor Jesús Cristo (*Ordem Militar de Nosso Senhor Jesus Cristo*) es una condecoración portuguesa que heredó el nombre de la extinta Orden de Cristo, y que es concedida por destacados servicios prestados en el ejercicio de funciones en cargos de soberanía, Administración Pública, Magistratura y Diplomacia que merezcan ser especialmente distinguidos. El Presidente de la República es inherentemente el Gran Maestre de todas las órdenes honoríficas portuguesas.
- Una tercera versión de la Orden de Cristo, creada por el Rey Don Dinis de Portugal, es aquella que aún perdura como patrimonio dinástico de una de las ramas cadetes descendientes del Rey Juan VI de Portugal, entre ellas la de la infanta Ana de Jesús María de Braganza, hija menor de ese rey, y su esposo Nuno José Severo de Mendoza Rolim de Moura Barreto, primer Duque de Loulé. En la actualidad se considera como su actual Gran Maestre legítimo a Dom Pedro José Folque de Mendoza Rolim de Moura Barreto, VI Duque de Loule, así pues, indiscutiblemente y sin lugar a dudas el fons honorum de esta Orden es de la familia real portuguesa y nada tiene que ver con supuestos ritos masónicos ni guarda relación de ningún tipo en la actualidad con la Orden del Temple y menos aún con presuntos salvadores encargados por Fernando Fontes al final de sus días.